



4 de octubre de 2023

(23-6649)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

TÜRKIYE: REGLAMENTO DE EMBLEMAS DE INDICACIONES GEOGRÁFICAS Y
NOMBRES DE PRODUCTOS TRADICIONALES

Miembro que presenta la notificación	TÜRKIYE
---	---------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Reglamento de Emblemas de Indicaciones Geográficas y Nombres de Productos Tradicionales
Materia	Indicaciones geográficas
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2023/IP/TUR/23_11349_00_x.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica
Breve descripción del texto jurídico notificado	
El presente Reglamento tiene por objeto regular los procedimientos y principios que rigen el uso de emblemas de indicaciones geográficas y nombres de productos tradicionales.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	29 de diciembre de 2017
Otra fecha	Publicación: 29 de diciembre de 2017

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	28 de marzo de 2023
---	---------------------

Otra información	<p>Reglamento de Emblemas de Indicaciones Geográficas y Nombres de Productos Tradicionales https://www.mevzuat.gov.tr/mevzuat?MevzuatNo=24227&MevzuatTur=7&MevzuatTerTip=5 (turco)</p> <p>Código de Propiedad Industrial https://www.turkpatent.gov.tr/en/laws-and-regulations</p> <p>Véase también IP/N/1/TUR/11 <i>(Código de Propiedad Industrial - Ley Nº 6769)</i></p>
Organismo o autoridad responsable	<p>Oficina Turca de Patentes y Marcas de Fábrica o de Comercio (TÜRKPATENT)</p> <p>13 Hipodrom Street 06560 Yenimahalle Ankara (Türkiye)</p> <p>https://www.turkpatent.gov.tr</p> <p>Teléfono: (+90 312) 303 1 303 Correo electrónico: contact@turkpatent.gov.tr</p>

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.